Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal

AENOR
COMPLIANCE PENAL
UNE 19601

GCP-2019/0007 - 002/00

AENOR certifica que la organización

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2025,

para las actividades: De soporte transversal a los negocios, entre las que se incluyen, principalmente, la prestación de servicios de asesoría jurídica, sistemas de información, administración, económico-financiero, asesoría fiscal y de recursos humanos.

Ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios en las actividades de electricidad, gas, plantas de generación de energía, ferrocarriles, telecomunicaciones, agua y medio ambiente, construcción, instalaciones y mantenimiento.

que se realizan en: CL ARTURO SORIA, 343. 28033 - MADRID

Primera emisión: 2023-05-30 Última emisión: 2026-06-08
Expiración: 2029-05-30

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Certificado transferido. Fecha de primera emisión por otra entidad de certificación: 2019-02-01

ENAC
CERTIFICACIÓN ISO 17021 Nº1 / C-SG108

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Original Electrónico